ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **YOLIMAR ACOSTA NAVARRO** vivienda ubicada en el barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 50 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 91.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 130 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2.28 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Yolimar Acosta Navarro
YOLIMAR ACOSTA NAVARRO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **KAREN JADIRA CARRASCAL** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 2.3 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 2.3 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.5 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.6 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.3 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.8 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 260 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 37.5 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 37.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 210.1 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2.0 m2

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Karem Carrascal Guerrero
KAREN JADIRA CARRASCAL
Beneficiario

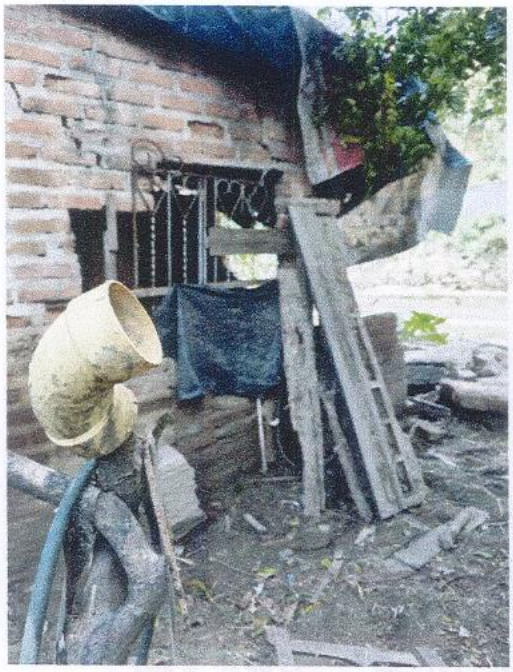
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lenzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **CESAR AUGUSTO NAVARRO** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 1.9 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 4.32 m3 de piso.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 6.22 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.4 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 1.08 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.24 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.5 m3.

- Acero de refuerzo:

Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 206.23 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 30 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 130 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 178.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 19 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 250.2 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Cesar Augusto Navarro
CESAR AUGUSTO NAVARRO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

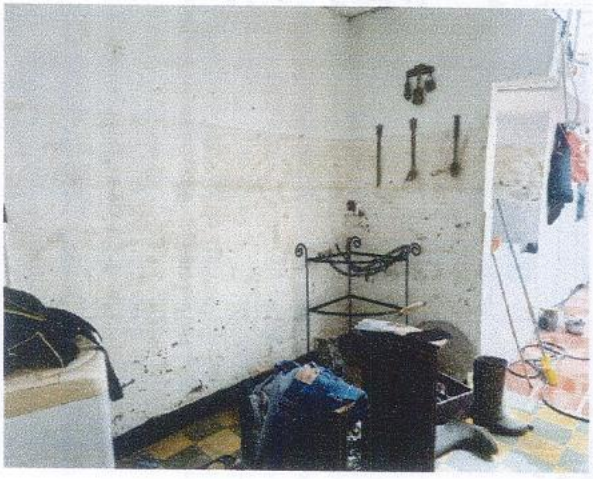
Se adjunta registro fotográfico.

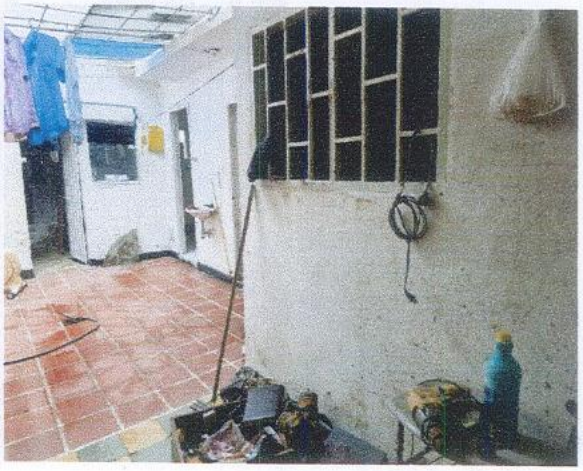
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **CARMEN HELENA GARCIA** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 6.25 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 2.16 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 4.32 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 8.41 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.66 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.68 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.34 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.27 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 344.65 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 44.35 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 44.35 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 44.35 m2 de muro.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 21.6 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalara 1 puerta metálica de 2 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Carmen H García.

CARMEN HELENA GARCIA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

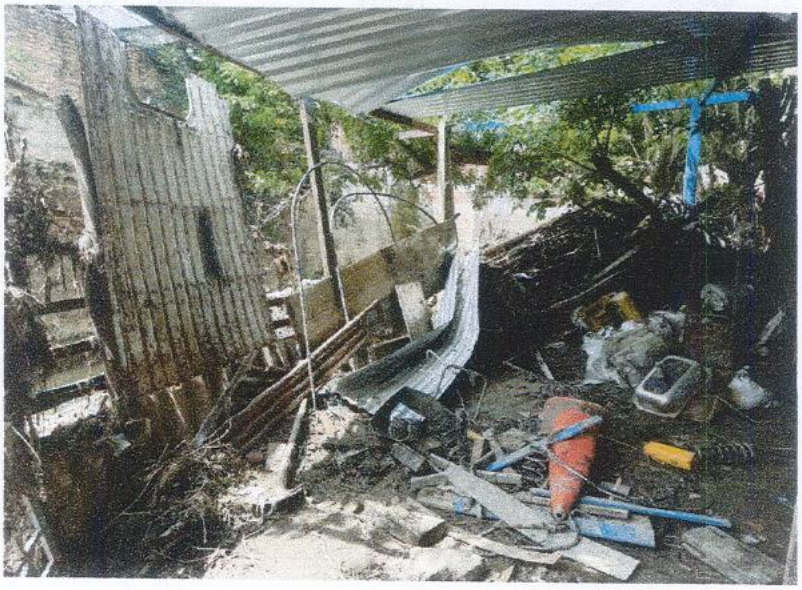
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Willam David Guerrero Romero Ivan Dario Barros Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **LUIS JOSE MEZA SANCHEZ** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 2.09 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 3.24 m3 de piso.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 5.33 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.44 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.27 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 2.7 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 234 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 33 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 33 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 33 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Luis Jose Mezas.
LUIS JOSE MEZA SANCHEZ
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **CLAUDA JUDITH CASTILLA GARCIA** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 6.46 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 15.53 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 30.29 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 21.99 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 1.36 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 1.44 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.0.82 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 5.1 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 658.48 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 102 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 102 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 102 m2 de muro.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 100.97 m2 de ante piso.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

CLAUDA JUDITH CASTILLA GARCIA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **HELLEN ROMERO ANGARITA** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 8.4 m3 que incluye excavación para cimentación de muro y excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 2.1 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 8.4 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 10.5 m3 entre material de excavación y demolición.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 51.2 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 17.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 150.5 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 21 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará 21 m2 de cerámica para piso.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

HELLEN ROMERO ANGARITA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JOSE EULISES MONTEJO** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 20.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 21.25 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 181.6 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Jose Ulises Montejo
JOSE EULISES MONTEJO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzalano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JOSE EULISES MONTEJO**, ubicado en el Barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 20.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 21.25 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 181.6 m2 de muro.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Jose Ulises Montejo

JOSE EULISES MONTEJO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

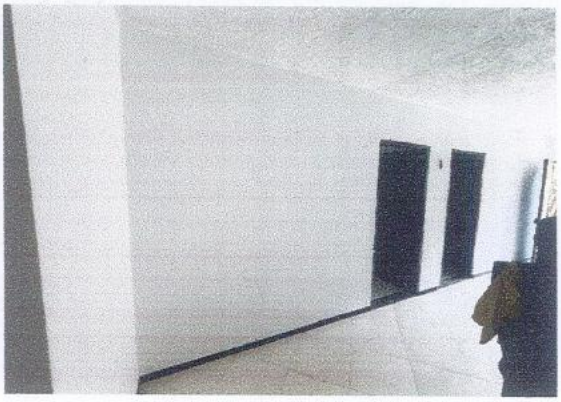
Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **RUBEN DARIO BOHORQUEZ** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 2.09 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 2.09 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.44 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.27 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.65 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 228.8 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 33 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 150.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 150.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 251.8 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 1.54 m2

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

RUBEN DARIO BOHORQUEZ
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **ANA CECILIA BOHORQUEZ** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 7 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 1.75 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 7 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 8.75 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 30.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 200.7 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación tubería sanitaria de cuatro pulgadas
 Incluye el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de cuatro pulgadas para conducción de aguas residuales. Se instalará 6 ml de tubería de 4".

- Salida sanitaria de cuatro pulgadas, incluye tubería, codo, tapas y pruebas
 Construcción de salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. Se instalará 1 salidas sanitarias de 4".

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso de 17.5 m2

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

ANA CECILIA BOHORQUEZ
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JOHAN MAURICIO TRIGOS CARRASCAL** ubicado en el barrio La modelo del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 4 m3 de piso del baño de la vivienda.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 0.4 m3 de material de demolición de pisos.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 90 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 199.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 200.6 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalará un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalará una regadera.

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso para el patio y la unidad sanitaria de 4 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 4 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 12 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2.09 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

JOHAN MAURICIO TRIGOS CARRASCAL
Beneficiario

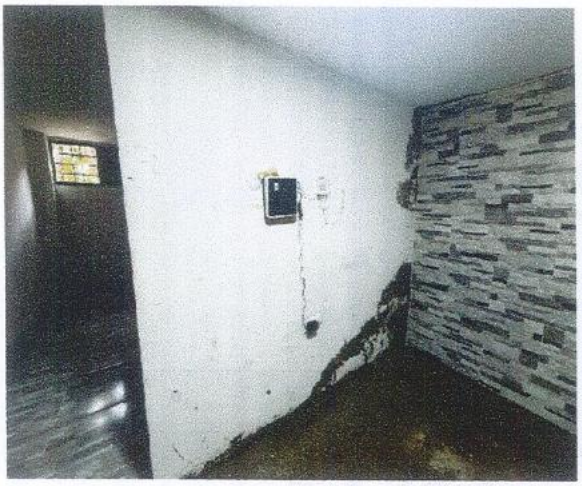
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **NAYDA NAVARRO BARBOSA** vivienda ubicada en el barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 0.3 m3 de piso del patio y el baño de la vivienda.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.05 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirá columnas de 0.34 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.05 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 50 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 5.76 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 125.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 89.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 2 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 150.5 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalará un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalará una regadera.

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso para el patio y la unidad sanitaria de 3 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 3 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 8 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Nayda Navarro Barbosa

NAYDA NAVARRO BARBOSA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

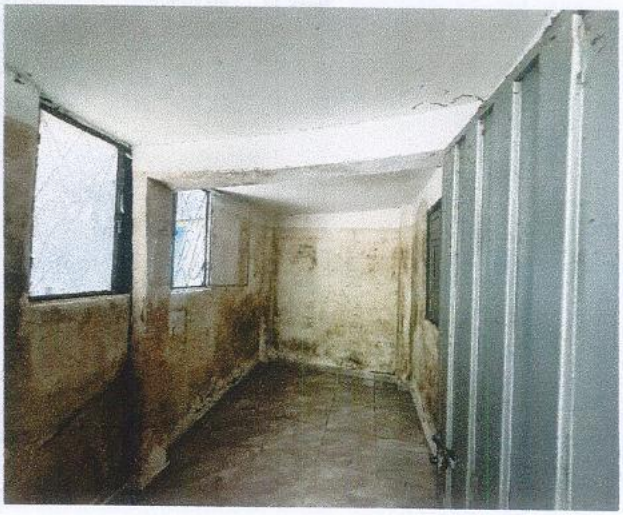
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **MARLENY TORRADO CONTRERAS** ubicado en el barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.24 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.1 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 88.6 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 12.9 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 55.54 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 100.3 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 160.2 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas
Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Marleny Torrado Contreras

MARLENY TORRADO CONTRERAS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **GLADIS CARDENAS** ubicado en el barrio Marabelito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.18 m3.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 11.7 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 55.54 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 84.37 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 131.9 m2.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalará un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalará una regadera.

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso para la cocina y la unidad sanitaria de 11.6 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 6.37 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 17.24 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de ventana metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de ventana metálica con sus respectivos accesorios y acabados. Se instalarán 1 ventana de 0.9 m2.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalarán 2 puertas de 1.8 m2 cada una para un total de 3.6 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas
Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Gladys Cárdenas B.
GLADIS CARDENAS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barros Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JOSE FRANCISCO VILA** ubicado en el barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 1.52 m3.

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 2.88 m3 de muro en mal estado que quedo en la vivienda.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 4.4 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.19 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.19 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorara el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.2 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 164.98 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 24 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 24 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 24 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

JOSE FRANCISCO VILA VILA
Beneficiario

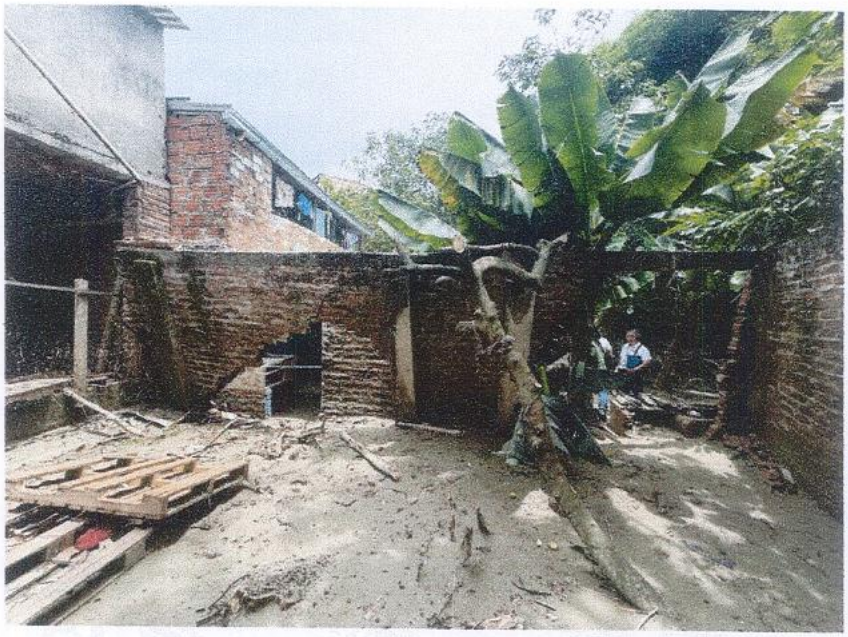
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JESUS ALFONSO MESA PICON** ubicado en el barrio Las Delicias del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 124.3 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 180.1 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 17.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 220 m2 de la vivienda en su interior.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Jesús A. Meza. P.
JESUS ALFONSO MESA PICON
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

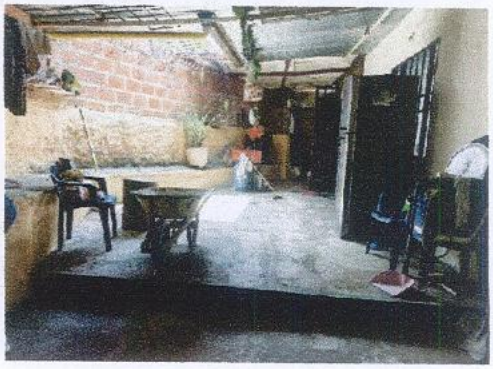
Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **MARIA TERESA SARABIA** ubicado en el barrio Las Delicias del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 23.88 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 6.2 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 23.88 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 28.65 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 150 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 155 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 52.2 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco

Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 200.4 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación tubería sanitaria de cuatro pulgadas
 Incluye el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de cuatro pulgadas para conducción de aguas residuales. Se instalará 19 ml de tubería de 4".

- Salida sanitaria de cuatro pulgadas, incluye tubería, codo, tapas y pruebas
 Construcción de salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. Se instalarán 2 salidas sanitarias de 4".

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso de 62.07 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará la vivienda con un total de 62.07 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalarán 2 puertas para un total de 3.2 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

MARIA TERESA SARABIA PRADA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

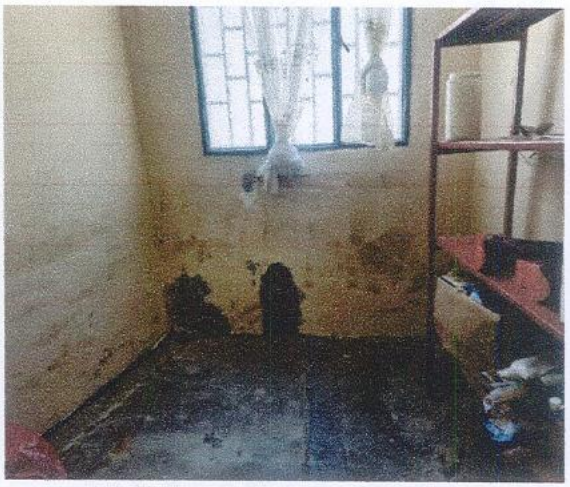
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

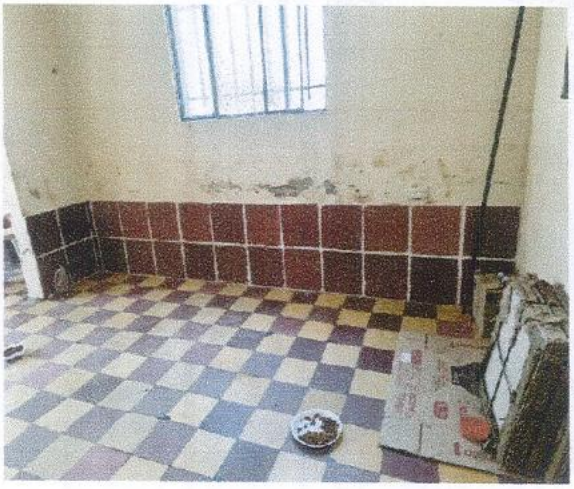
Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JAIME PEÑARANDA TRIGOS** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 30 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 6 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 30 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 36 m3 entre material de excavación y demolición.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 150.4 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 150.4 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá 60 m2 de ante piso.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas
Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

JAIME PEÑARANDA TRIGOS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO











ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JORGE ADRIAN OJEDA** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 24.6 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 4.92 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 24.6 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 29.52 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 35.2 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 90 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 90 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá 49.2 m2 de ante piso.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas
Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

JORGE ADRIAN OJEDA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **WILSON LOPEZ TRILLOS** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.08 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirá columnas de 0.11 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.08 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 124.35 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 6.25 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 10.25 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 152.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 152.4 m2 de la vivienda en su interior.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

WILSON LOPEZ TRILLOS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **GLADIS MILENA DIAZ BARAHONA** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 80 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucarán las paredes de la vivienda 120.3 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 15 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 70 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Gladys Milena Díaz B.
GLADIS MIENA DIAZ BARAHONA
Beneficiario

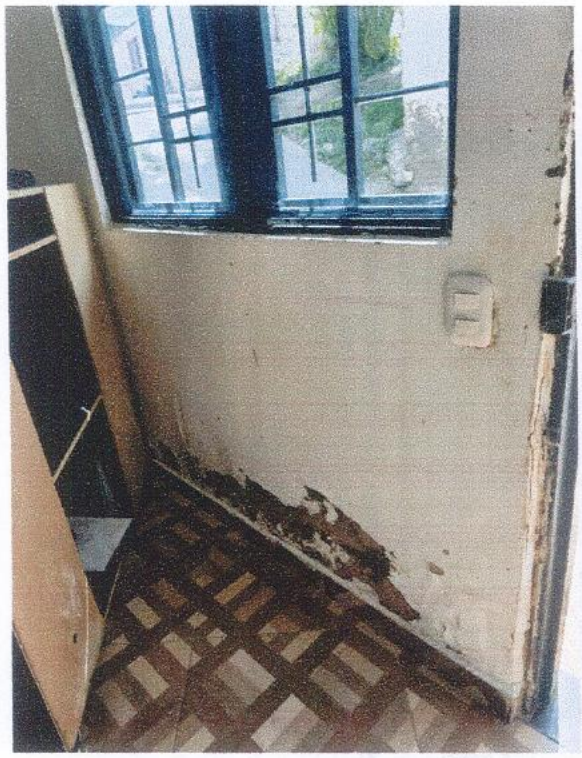
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

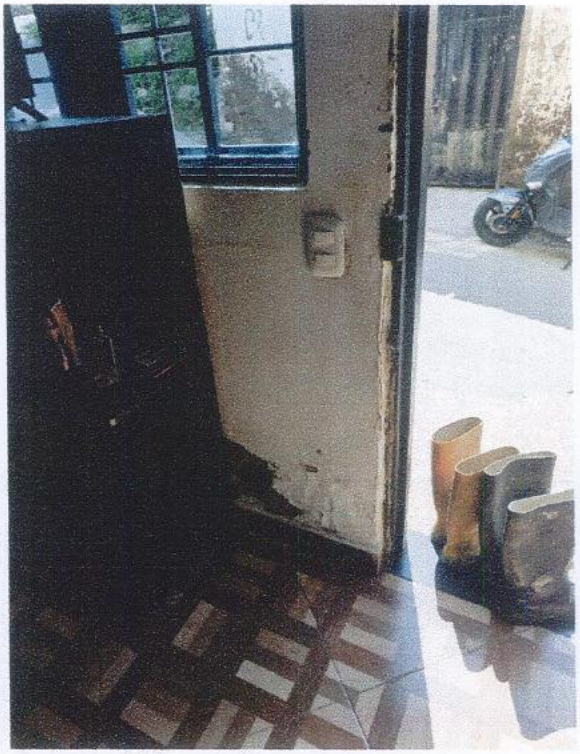
Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO







ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **JESUS EMILIO BALLESTEROS** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucarán las paredes de la vivienda 121.2. m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 19.6 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 210.9 m2.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará una puerta metálica de 1.4 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Jesús Emilio Ballesteros G.
JESUS EMILIO BALLESTEROS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **ROSELIA GUERRERO DE BAUTISTA** ubicado en el barrio el 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.22 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirá columnas de 0.36 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.13 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 115 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 17.4 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 17.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 71 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 14 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 70 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalará un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalará una regadera.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso para el patio y la unidad sanitaria de 3.5 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 3.5 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 10.5 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará una puerta metálica de 1.8 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

ROSELIA GUERRERO DE BAUTISTA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **SANIN AREVALO SANCHEZ** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 5.44 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 1.36 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 5.44 m3 con material de recebo del piso en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 6.8 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetarán las paredes interiores de la vivienda 20 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 149.8 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 13.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 170.7 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 13.6 m2 de ante piso.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

SANIN AREVALO SANCHEZ
Beneficiario

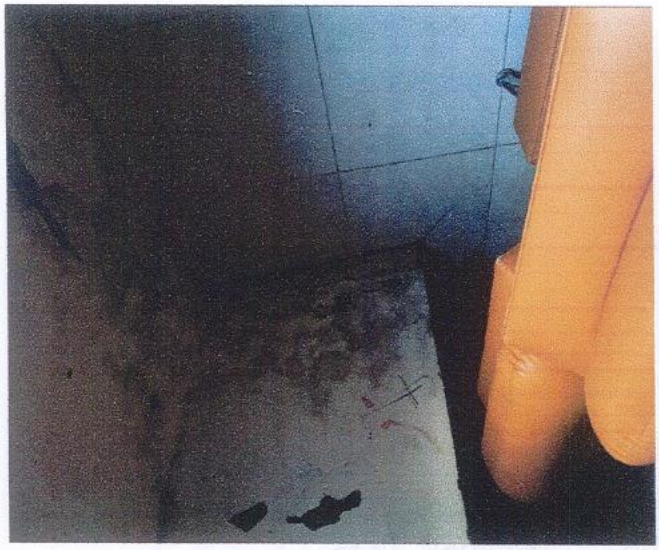
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **AMELIA BAYONA GUERRERO** vivienda ubicada en el barrio el 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 0.73 m3 de piso del patio y el baño de la vivienda.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 0.73 m3 de material de demolición de pisos.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.08 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirá columnas de 0.11 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.08 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 70 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 7.82 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 95 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 95 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 11.2 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 95 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalará un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalará una regadera.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un antepiso para el patio y la unidad sanitaria de 7.37 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 2.37 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapará el baño de la unidad sanitaria con un total de 10 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalarán 2 puertas de 2 m2 cada una para un total de 4m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

AMELIA BAYONA GUERRERO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

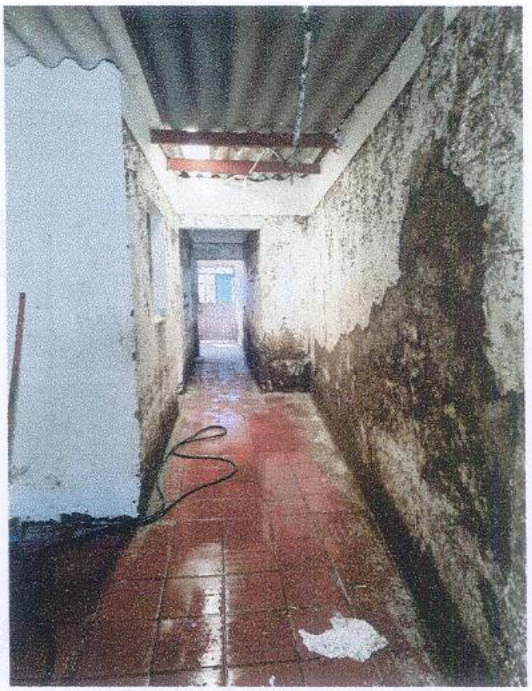
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

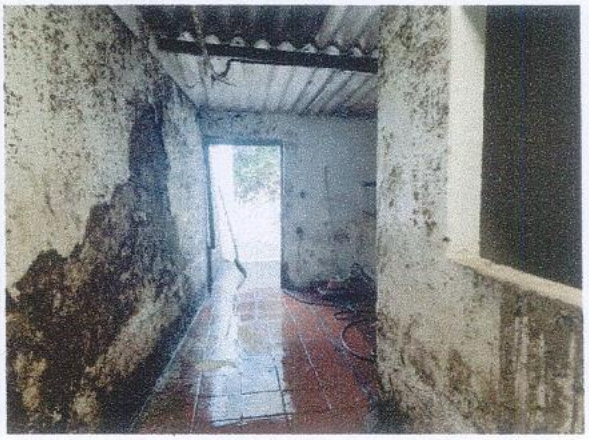
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **MARIO DEL CARMEN AREVALO** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 16.93 m3 que incluye excavación para cimentación de muro y excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 5.64 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 16.93 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 22.57 m3 entre material de excavación y demolición.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.1 m3

- Columna en concreto
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.1 m3

- Viga aérea en concreto
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.1 m3

- Acero de refuerzo
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 90 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá un muro en ladrillo tolete macizo de 11.7 m2

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetarán las paredes interiores de la vivienda 135.5 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 181.6 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 17.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 150 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 56.41 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalarán 5 puertas metálicas para un total de 10 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

MARIO DEL ARMEN AREVALO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **RAMON VILA JAIME** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 23.04 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 5.75 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 23.04 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 28.79 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetarán las paredes interiores de la vivienda 30 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 91.4 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 143.5 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 57.56 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapará el piso con 32 m2 de cerámica.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Ramon Vila Jaime
RAMON VILA JAIME
Beneficiario

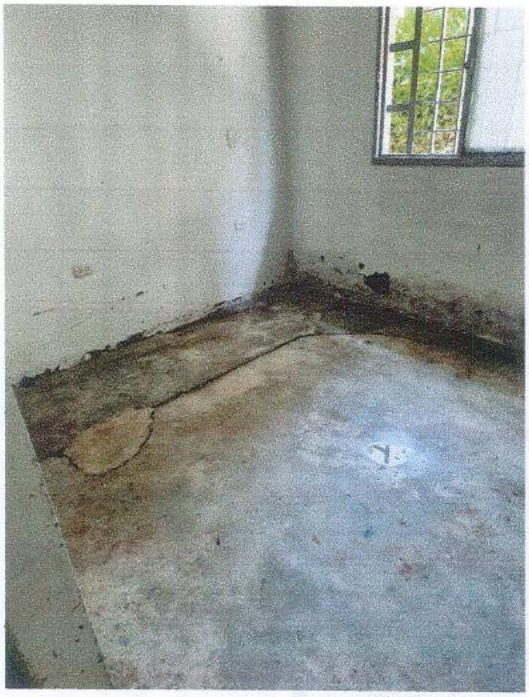
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

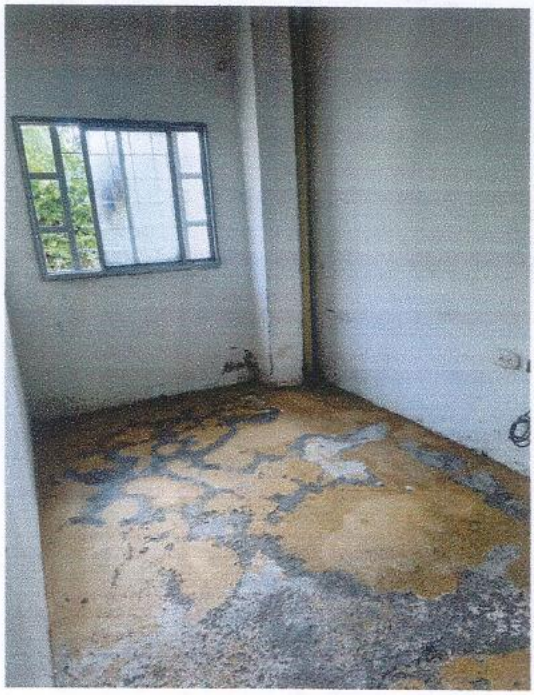
Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Darío Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **DIOMAR PEÑARANDA TRIGOS** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetarán las paredes interiores de la vivienda 55 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 143 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 15 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 143 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Diomar Peñarandat

DIOMAR PEÑARANDA TRIGOS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

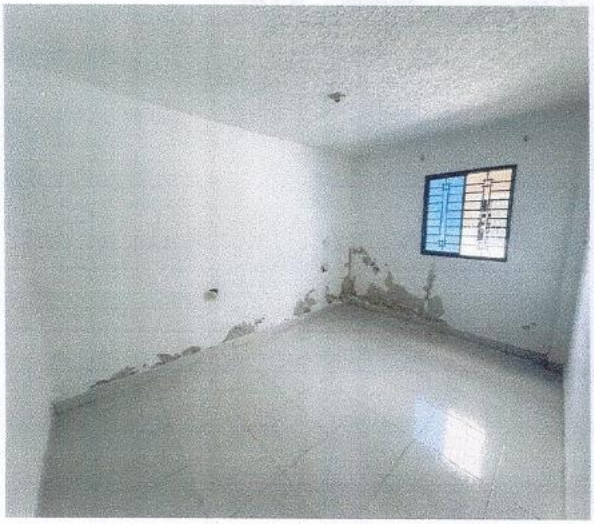
Se adjunta registro fotográfico.

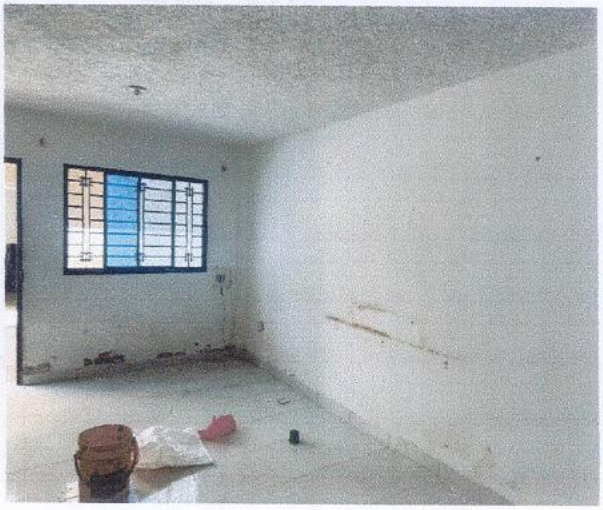
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **BLANCA DORIS PACHECO** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 179.4 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 180 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

BLANCA DORIS PACHECO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO






ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **ANDERSON PEÑARANDA** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetarán las paredes interiores de la vivienda 49.8 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura se estucarán las paredes de la vivienda 180.1 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 180.1 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

ANDERSON PEÑARANDA

ANDERSON PEÑARANDA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
CC. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

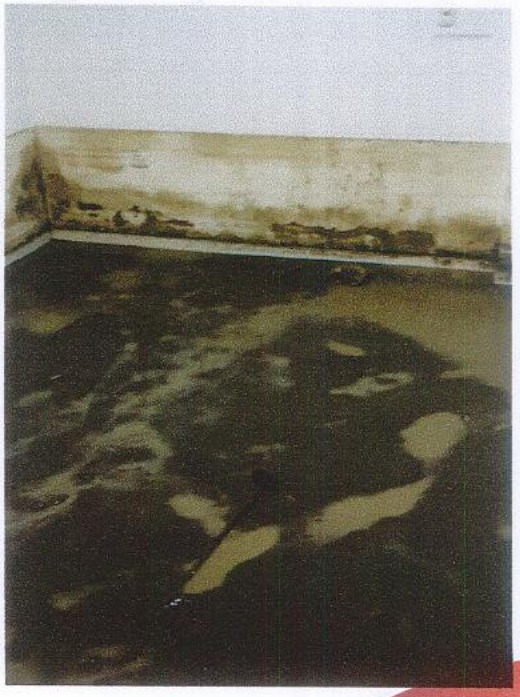
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **CARMEN EMIRO ROMERO** ubicado en el barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 22.88 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 7.62 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 22.88 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 30.5 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará las paredes interiores de la vivienda 120 m2.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 120.5 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 18.6 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 200.7 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá 76.26 m2 de ante piso.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas
Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Carmen Emiro Romero
CARMEN EMIRO ROMERO
Beneficiario

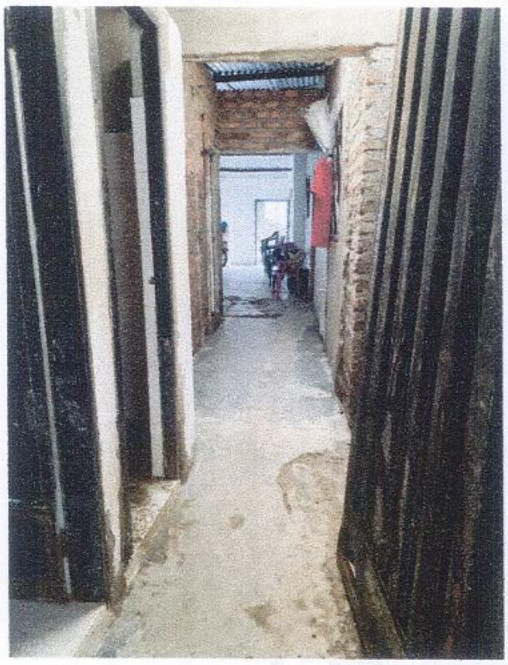
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **ALVARO JOSE BARROSO** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación de 17.47 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 4.59 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 17.47m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 22.06 m3 entre material de excavación y demolición.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 150.2 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 240 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación tubería sanitaria de cuatro pulgadas
 Incluye el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de cuatro pulgadas para conducción de aguas residuales. Se instalará 21 ml de tubería de 4".

- Salida sanitaria de cuatro pulgadas, incluye tubería, codo, tapas y pruebas
 Construcción de salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. Se instalarán 2 salidas sanitarias de 4".

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirá un ante piso de 43.68 m2

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Alvaro Barroso.

ALVARO JOSE BARROSO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

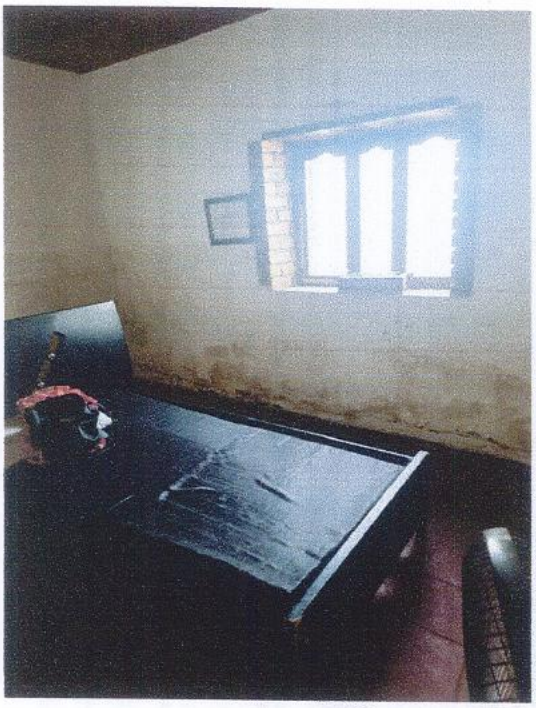
Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

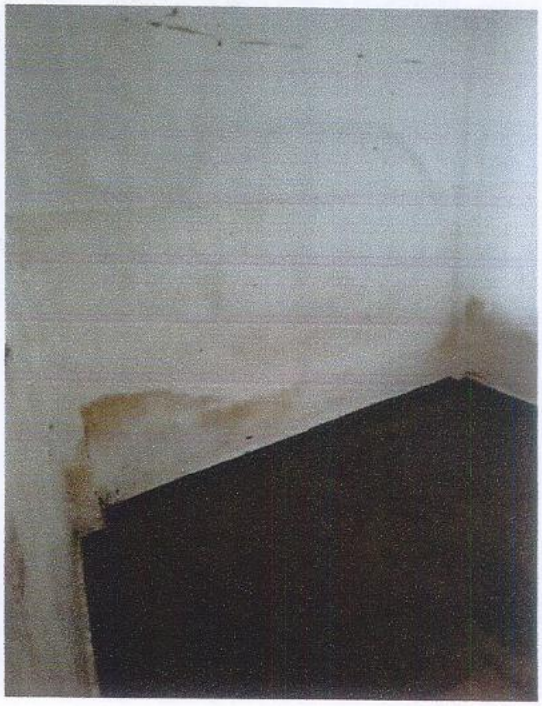
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **MANUEL DE JESUS GARCIA** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 1.52 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 2.88 m3 de piso.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 4.4 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.32 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.19 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.2 m3.

- Acero de refuerzo:

Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 221.83 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 24 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 24 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 24 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Manuel Jesus Garcia S.
MANUEL DE JESUS GARCIA
Beneficiario

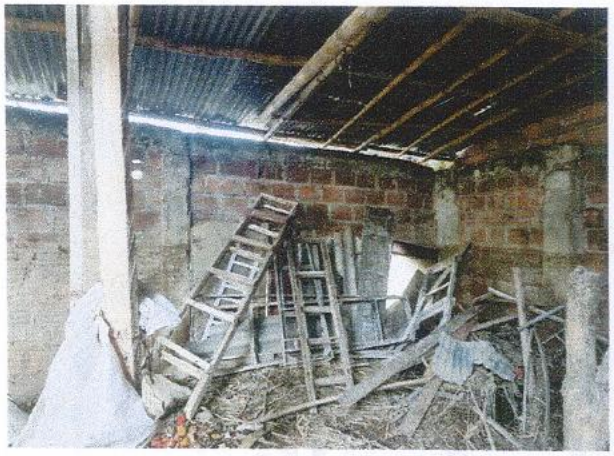
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **ROMEL ANTONIO BARROSO** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 2.85 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 5.4 m3 de piso.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 8.25 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.6 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.6 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.36 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 2.25 m3.

- Acero de refuerzo:

Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 309.04 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 50 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 179 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 179 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 73.8 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 265 m2 de muro.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

R - - l BARROSO

ROMEL ANTONIO BARROSO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Willam David Guerrero Romero Ivan Darío Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **SANTIAGO NAVARRO CLARO** ubicado en el Barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 2.28 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 2.28 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.48m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.29 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.8 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 247.23 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 36 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 166 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 32.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 190.1 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 2 puertas de 2.4 m2, para un total de 4.8 m2

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Santiago Navarro Claro
SANTIAGO NAVARRO CLARO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
CC. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **SANDRA YULIANA QUINTERO** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 30 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará las paredes de la vivienda 150 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 20.8 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará las paredes de la vivienda 240.2 m2.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2.4 m2.

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

SANDRA YULIANA QUINTERO
Beneficiario

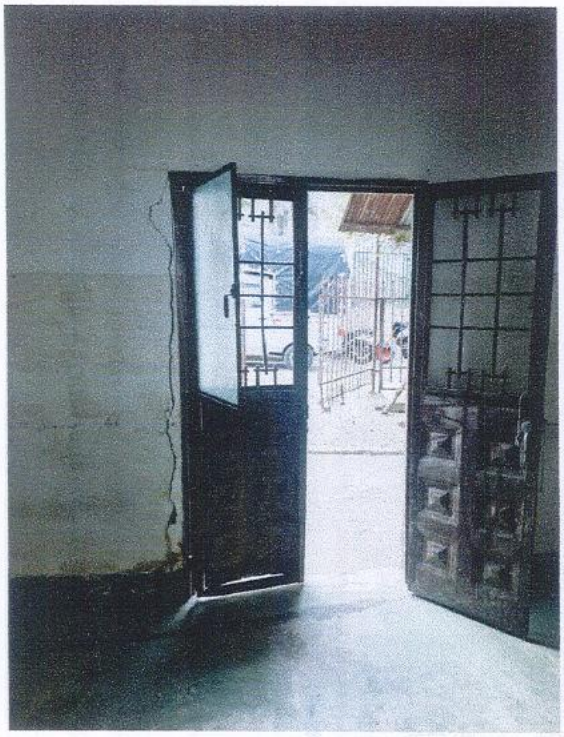
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

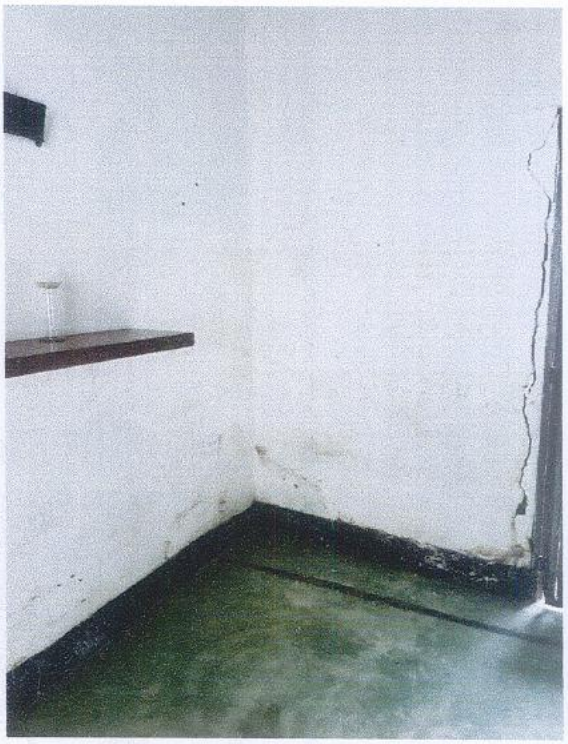
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

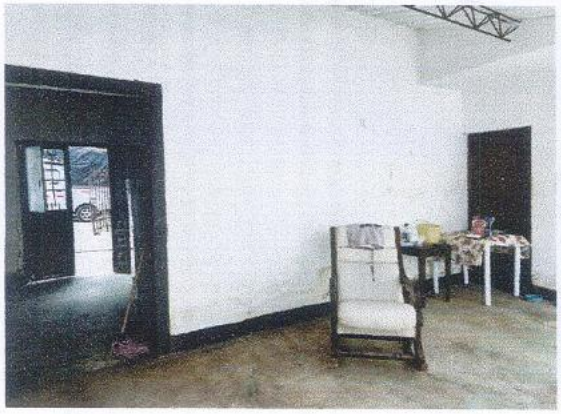
Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble del señor **SANTIAGO NAVARRO CLARO** ubicado en el barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 2.28 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 2.28 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.48m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.29 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.8 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 247.23 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 36 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 166 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda 32.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 190.1 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalarán 2 puertas de 2.4 m2, para un total de 4.8 m2

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

Santiago Navarro Claro
SANTIAGO NAVARRO CLARO
Beneficiario

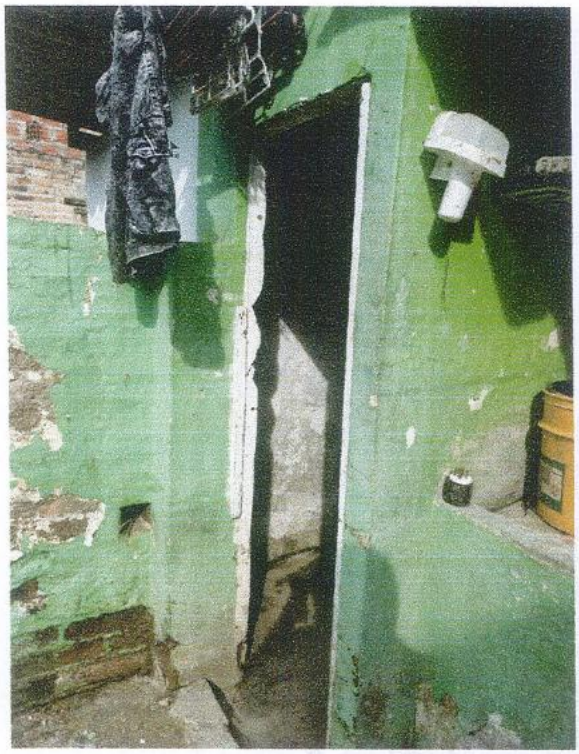
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

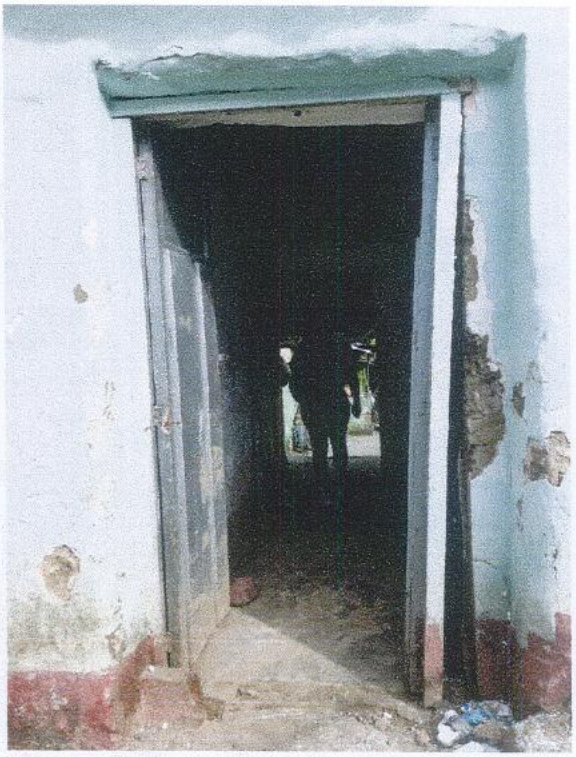
Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Iván Darío Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRA Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIONES SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia de la priorización de obras e intervenciones que serán ejecutadas en el inmueble de la señora **LUZ KARIME QUINTERO** ubicado en el barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, de conformidad con la evaluación técnica realizada en el lugar de la emergencia realizada los días cinco (05), seis (06) y siete (07) de mayo de 2026, donde se efectuó la inspección física del inmueble, identificando las afectaciones existentes y las necesidades preliminares de intervención. Como resultado de dicha evaluación, se priorizaron las obras que serán ejecutadas en el inmueble objeto de atención, las cuales se describen a continuación:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 18.46 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 4.33 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 17.32 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 22.79 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 0.24 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 0.36 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.14 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 0.9 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 124 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 18 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 65.2 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estucará 30.64 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pintará la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 290.2 m2 de muro.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 43.32 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta de 2 m2

Las obras anteriores tienen como finalidad restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta conocer el alcance de las intervenciones definidas, autoriza el ingreso del personal y equipos requeridos para la ejecución de las actividades programadas y deja constancia de su conformidad con la información consignada en el presente documento.

En constancia de lo anterior, firman

LUZ KARIME QUINTERO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

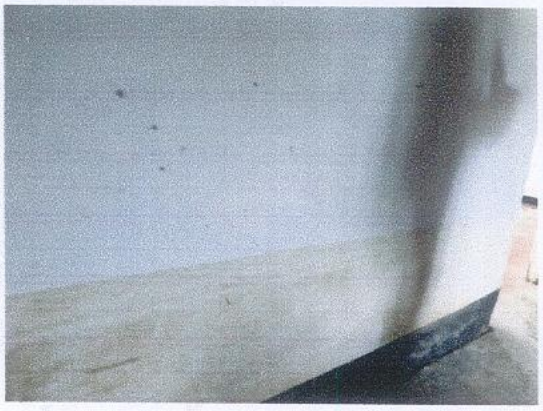
Se adjunta registro fotográfico.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO











ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **YOLIMAR ACOSTA NAVARRO**, ubicado en el Barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 50 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 91.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 130 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 2.28 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Yolimar Acosta Navarro
YOLIMAR ACOSTA NAVARRO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzalano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO













ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **KAREN JADIRA CARRASCAL**, ubicado en el Barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 2.3 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 2.3 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.5 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.6 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.3 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.8 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 260 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 37.5 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 37.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 210.1 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 2.0 m2

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Karen Carrascal Guerrero
KAREN JADIRA CARRASCAL
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

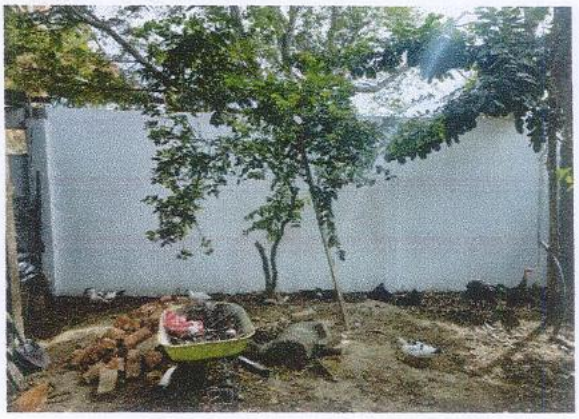
Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **CESAR AUGUSTO NAVARRO** ubicado en el Barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 1.9 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 4.32 m3 de piso.
- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 6.22 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.4 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 1.08 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.24 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.5 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 206.23 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 30 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 130 m2 de paredes de la vivienda.
- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 178.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 19 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 250.2 m2 de muro.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Cesar Augusto Navarro.
CESAR AUGUSTO NAVARRO
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzalano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO








ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **CARMEN ELENA GARCIA** ubicado en el Barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 6.25 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 2.16 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 4.32 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 8.41 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.66 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.68 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.34 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.27 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 344.65 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 44.35 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 44.35 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 44.35 m2 de muro.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo 21.6 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalará 1 puerta metálica de 2 m2.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Carmen H Garcia.
CARMEN ELENA GARCIALA GARCIA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

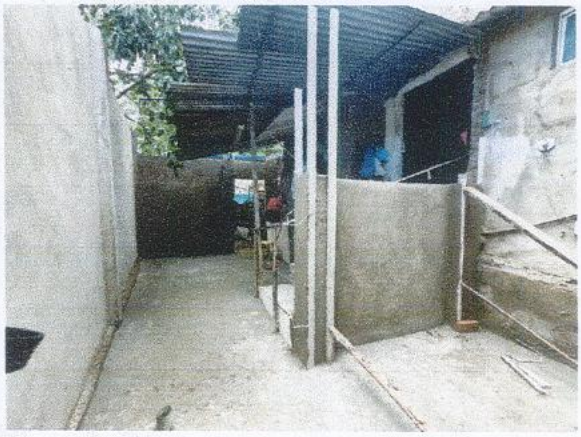
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzalano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO













ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **LUIS JOSE MEZA** ubicado en el Barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 2.09 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 3.24 m3 de piso.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 5.33 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.44 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.27 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 2.7 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 234 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 33 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 33 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 33 m2 de muro.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Luis Jose Mezas

LUIS JOSE MEZA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO








ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **CLAUDIA JUDITH CASTILLA GARCIA** ubicado en el Barrio Tejarito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizará la excavación para la cimentación del muro de 6.46 m3.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 15.53 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizará el relleno de 30.29 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retirará 21.99 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construirá una viga de cimentación de 1.36 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construirán columnas de 1.44 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construirá una viga aérea de 0.0.82 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejorará el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 5.1 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figurará 658.48 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construirá 102 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañetará 102 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pintará 102 m2 de muro.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construirán 100.97 m2 de ante piso.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

CLAUDIA JUDITH CASTILLA GARCIA
Beneficiario

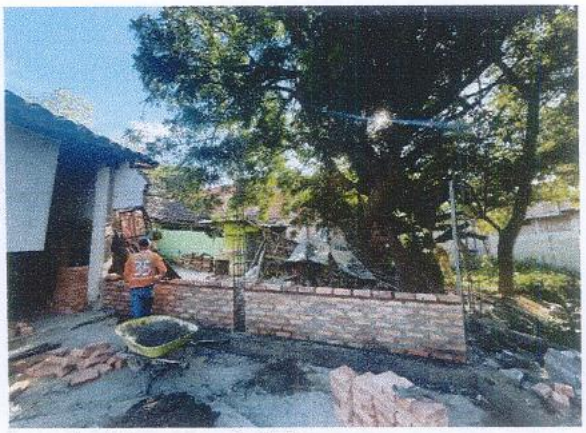
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

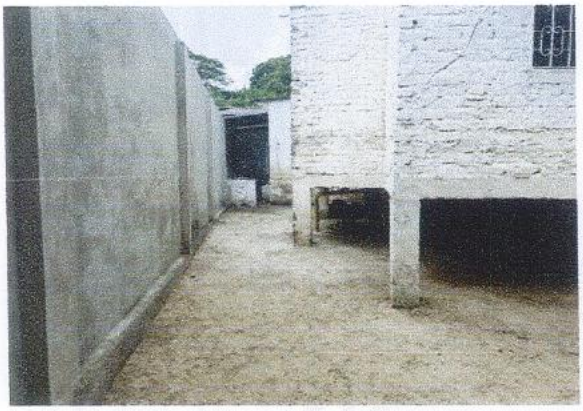
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO












Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **HELLEN ROMERO ANGARITA** ubicado en el Barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación de 8.4 m3 que incluye excavación para cimentación de muro y excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 2.1 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 8.4 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 10.5 m3 entre material de excavación y demolición.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 51.2 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 17.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 150.5 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo 21 m2 de ante piso.

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapo 21 m2 de cerámica para piso.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

HELLEN ROMERO ANGARITA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

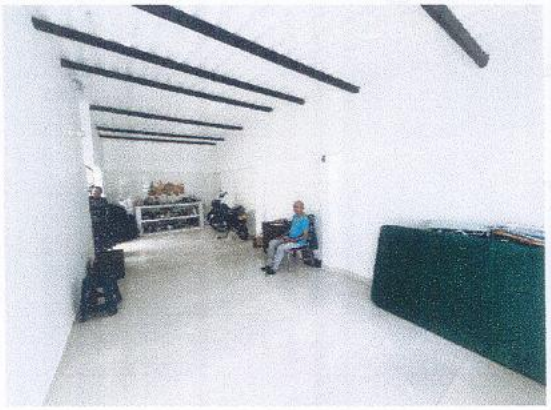
Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO








ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **RUBEN DARIO BOHORQUEZ**, ubicado en el Barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 2.09 m3.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 2.09 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.44 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.27 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.65 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 228.8 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 33 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 150.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 150.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 251.8 m2 de muro.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 1.54 m2

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

RUBEN DARIO BOHORQUEZ
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

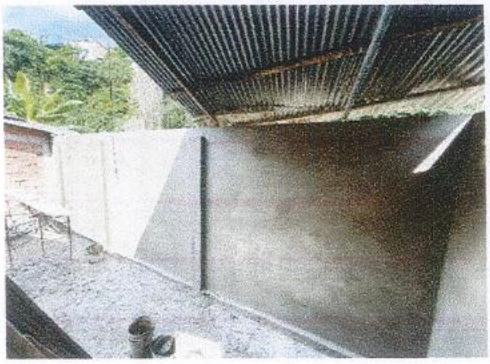
Se anexa registro fotográfico

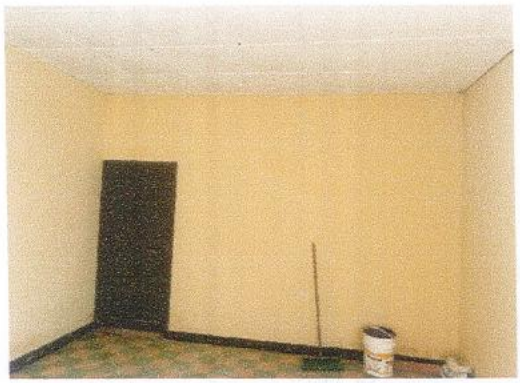
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

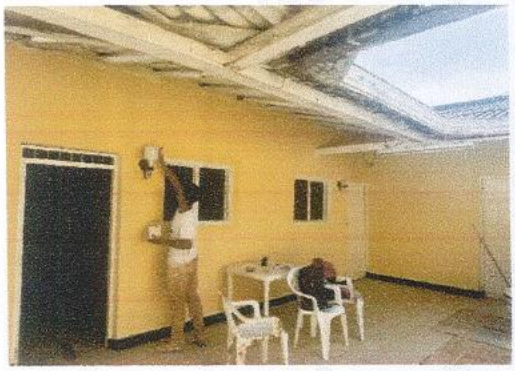




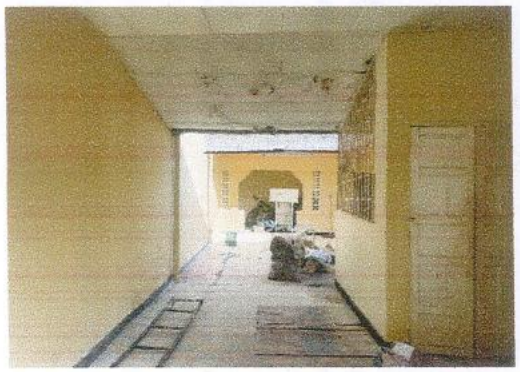












Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **ANA CECILIA BOHORQUEZ DE PACHECO**, ubicado en el Barrio Santa Eudocia del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación de 7 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolerá 1.75 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 7 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 8.75 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 30.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 200.7 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación tubería sanitaria de cuatro pulgadas
 Incluye el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de cuatro pulgadas para conducción de aguas residuales. Se instalará 6 ml de tubería de 4".

- Salida sanitaria de cuatro pulgadas, incluye tubería, codo, tapas y pruebas
 Construcción de salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. Se instalo 1 salidas sanitarias de 4".

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo un ante piso de 17.5 m2

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 2 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

ANA CECILIA BOHORQUEZ
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO








ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JOHAN MAURICIO TRIGOS CARRASCAL**, ubicado en el Barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 4 m3 de piso del baño de la vivienda.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 0.4 m3 de material de demolición de pisos.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 90 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 199.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 200.6 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalo un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalo un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalo una regadera.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo un ante piso para la unidad sanitaria de 4 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria con un total de 4 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria con un total de 12 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 2.09 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

JOHAN MAURICIO TRIGOS CARRASCAL
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

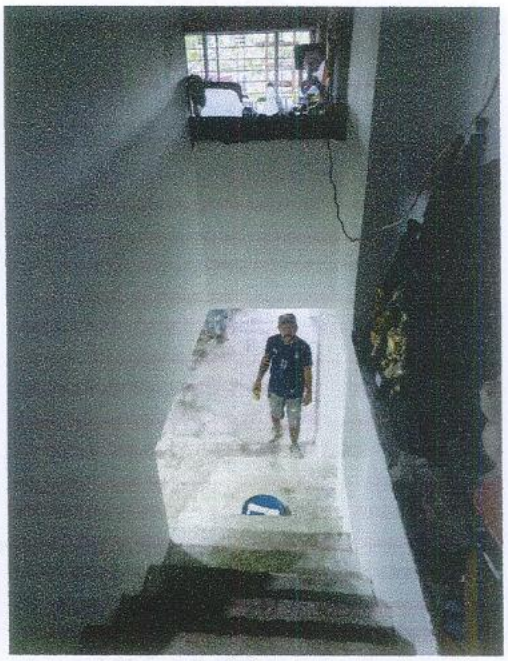
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

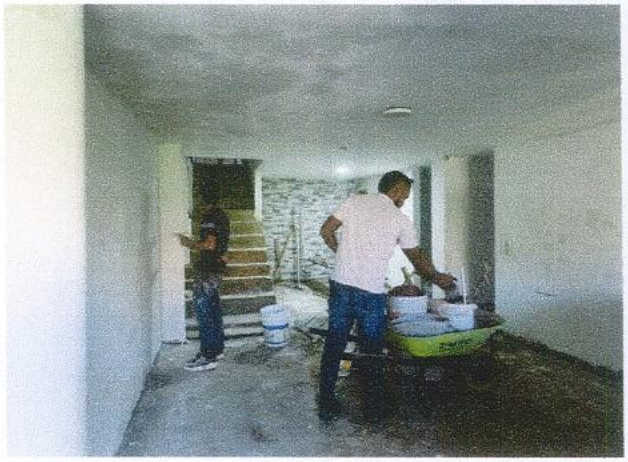
Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzalano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





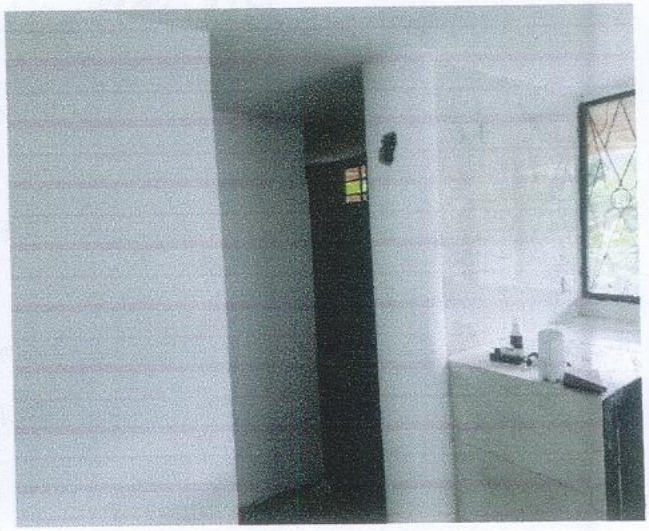












Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **NAYDA NAVARRO BARBOSA**, ubicado en el Barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 0.3 m3 de piso del patio y el baño de la vivienda.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.05 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.34 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.05 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 50 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 5.76 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 125.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se pañeto 89.5 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda de 2 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 150.5 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalo un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalará un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalo una regadera.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo un ante piso para el patio y la unidad sanitaria de 3 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria con un total de 3 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria con un total de 8 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 1 puerta de 2 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Nayda Navarro Barbosa
NAYDA NAVARRO BARBOSA
Beneficiario

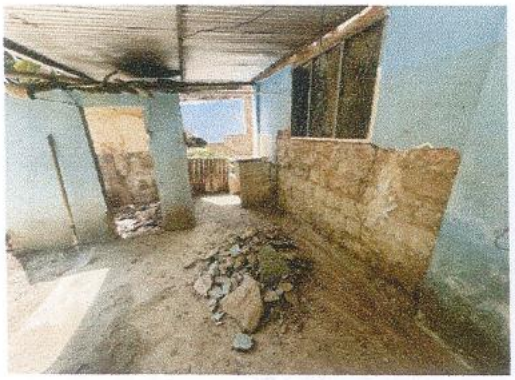
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

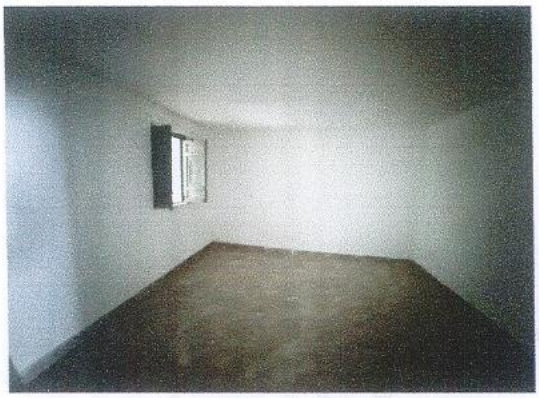
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

















ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **MARLENY TORRADO CONTRERAS**, ubicado en el Barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.24 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.1 m3.
- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 88.6 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 12.9 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 55.54 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 100.3 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda de 17.5 m2.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 160.2 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Marleny Torrado Contreras
MARLENY TORRADO CONTRERAS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO













ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **GLADIS CARDENAS**, ubicado en el barrio Marabelito del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.18 m3.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 11.7 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 55.54 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 84.37 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 131.9 m2.

- Suministro e instalación de lavamanos
 Incluye el suministro, instalación y conexión hidráulica y sanitaria de lavamanos con sus respectivos accesorios. Se instalo un lavamanos,

- Suministro e instalación de sanitario
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de unidad sanitaria completa, incluyendo accesorios y conexiones requeridas. Se instalo un sanitario

- Suministro e instalación de regadera
 Incluye el suministro e instalación de ducha o regadera con sus respectivos accesorios hidráulicos. Se instalo una regadera.

- Antepiso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo un ante piso para la cocina y la unidad sanitaria de 11.6 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria y el mesón de la cocina con un total de 6.37 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de cerámica para enchape de pared
 Actividad correspondiente al suministro e instalación de cerámica sobre muros para protección y acabado decorativo. Se enchapo el baño de la unidad sanitaria y el mesón de la cocina con un total de 17.24 m2 de cerámica para pared.

- Suministro e instalación de ventana metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de ventana metálica con sus respectivos accesorios y acabados. Se instalo 1 ventana de 0.9 m2.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 2 puertas de 1.8 m2 cada una para un total de 3.6 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Gladys Cárdenas B.

GLADIS CARDENAS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.

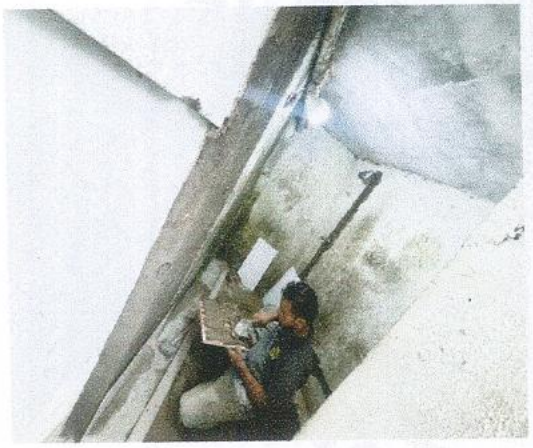
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO















Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **sechabitat@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JOSE FRANCISCO VILA**, ubicado en el Barrio La Modelo del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación para la cimentación del muro de 1.52 m3.

- Demolición de pisos:
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 2.88 m3 de muro en mal estado que quedo en la vivienda.

- Cargue y retiro de material de excavaciones:
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 4.4 m3 de material de demolición de muro y de excavación.

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.19 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.48 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.19 m3.

- Mejoramiento de terreno en concreto ciclópeo
 Consiste en la estabilización y mejoramiento del terreno mediante la colocación de concreto mezclado con piedra de gran tamaño, aumentando la resistencia y capacidad portante. Se mejoro el terreno en concreto ciclópeo para la cimentación del muro en 1.2 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 164.98 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 24 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 24 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 24 m2 de muro.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

JOSE FRANSCISCO VILA VILA
Beneficiario

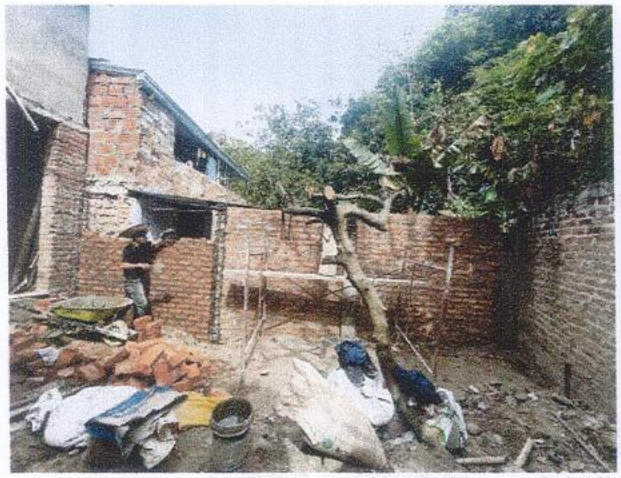
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
CC. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JESUS ALFONSO MESA PICON**, ubicado en el Barrio Las Delicias del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 124.3 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 180.1 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 17.5 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 220 m2 de la vivienda en su interior.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Jesús A. Meza. P.
JESUS ALFONSO MESA PICON
Beneficiario

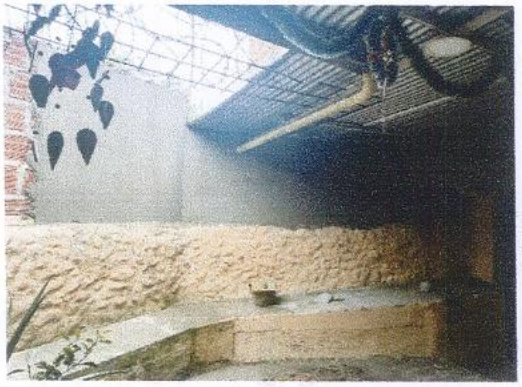
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Wiliam David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

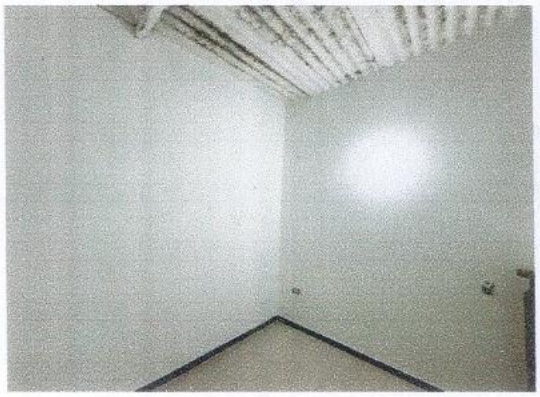











ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **MARIA TERESA SARABIA PRADA**, ubicado en el Barrio Las Delicias del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación de 23.88 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 6.2 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 23.88 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 28.65 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 150 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco155 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 52.2 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 200.4 m2 de la vivienda en su interior.

- Suministro e instalación tubería sanitaria de cuatro pulgadas
 Incluye el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de cuatro pulgadas para conducción de aguas residuales. Se instalo 19 ml de tubería de 4".

- Salida sanitaria de cuatro pulgadas, incluye tubería, codo, tapas y pruebas
 Construcción de salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. Se instalo 2 salidas sanitarias de 4".

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo un ante piso de 62.07 m2

- Suministro e instalación de cerámica para piso
 Incluye suministro, instalación y nivelación de baldosas cerámicas para acabado de pisos. Se enchapo la vivienda con un total de 62.07 m2 de cerámica para piso.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo 2 puertas para un total de 3.2 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

MARIA TERESA SARABIA PRADA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

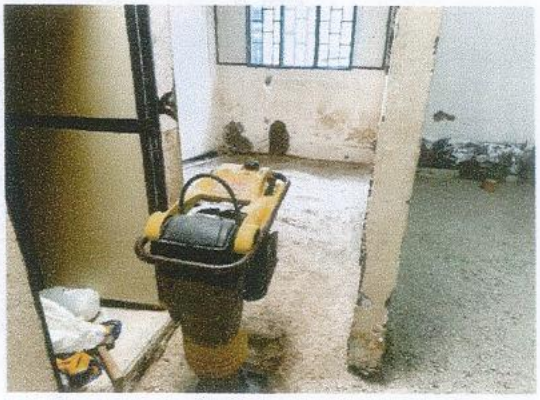
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

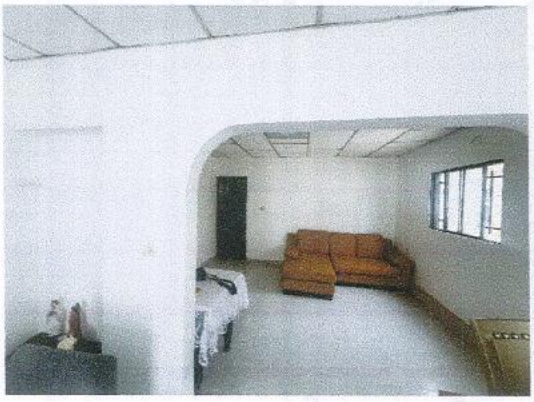
REGISTRO FOTOGRAFICO












ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JAIME PEÑARANDA TRIGOS**, ubicado en el Barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación de 30 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 6 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 30 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 36 m3 entre material de excavación y demolición.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 150.4 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 150.4 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso. Se construyo 60 m2 de ante piso.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

JAIME PEÑARANDA TRIGOS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

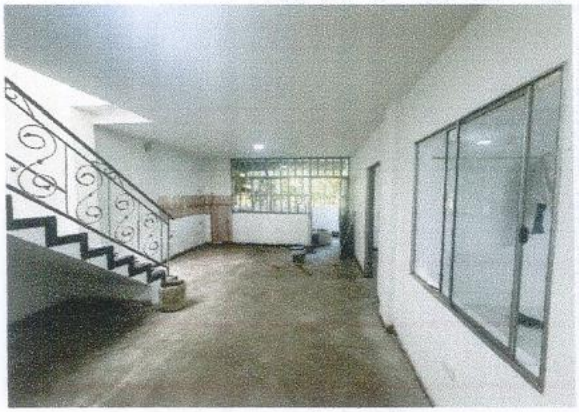
















ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JORGE ADRIAN OJEDA**, ubicado en el Barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Excavaciones manuales no incluye el retiro de escombros
 Actividad correspondiente a la remoción manual de material del terreno para la ejecución de cimentaciones o adecuaciones. No incluye el cargue, transporte ni disposición final de escombros o material sobrante. Se realizo la excavación de 24.6 m3 que incluye excavación de material de pisos húmedos en pésimo estado.

- Demolición de pisos
 Consiste en la demolición y retiro de pisos existentes deteriorados o en mal estado, utilizando herramientas manuales o mecánicas según las condiciones del área intervenida. Se demolió 4.92 m3 de piso.

- Relleno compactado con material seleccionado
 Actividad que comprende el suministro, extendido y compactación de material seleccionado para nivelación o estabilización del terreno, garantizando la densidad requerida. Se realizo el relleno de 24.6 m3 con material de recebo de todos los pisos en mal estado.

- Cargue y retiro de material de excavaciones
 Incluye el cargue, transporte y disposición final del material resultante de las excavaciones, hacia sitios autorizados. Se retiro 29.52 m3 entre material de excavación y demolición.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 90 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 90 m2.

- Ante piso en concreto
 Construcción de capa base en concreto sobre terreno compactado para recibir acabados de piso.
 Se construyo 49.2 m2 de ante piso.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

JORGE ADRIAN OJEDA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

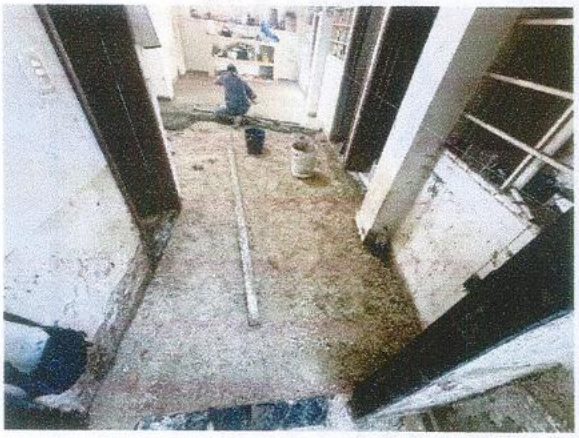
Se anexa registro fotográfico

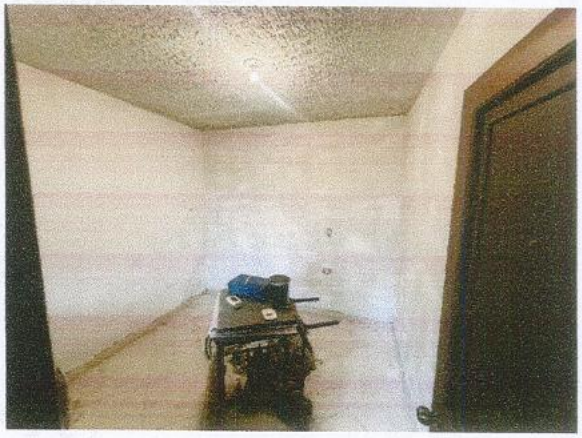
Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO



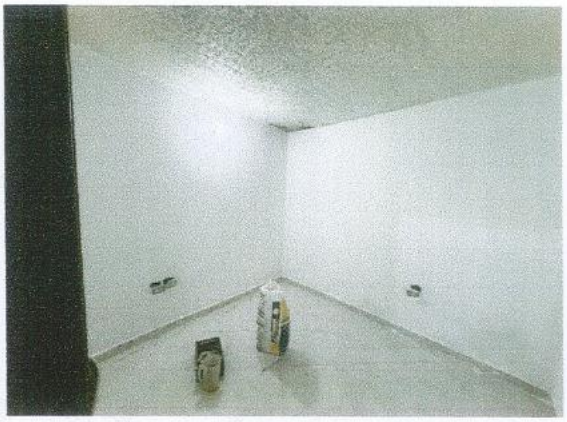














ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **WILSONLOPEZ TRILLOS**, ubicado en el Barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Viga de cimentación no incluye acero de refuerzo
 Elemento estructural en concreto utilizado para transmitir cargas de la edificación al terreno. Este ítem contempla únicamente el concreto y formaleta, sin incluir acero de refuerzo. Se construyo una viga de cimentación de 0.08 m3.

- Columna en concreto:
 Elemento estructural vertical construido en concreto, encargado de soportar y transmitir las cargas de la estructura hacia la cimentación. Se construyo columnas de 0.11 m3.

- Viga aérea en concreto:
 Elemento estructural horizontal elevado en concreto reforzado, destinado a soportar cargas y brindar estabilidad estructural. Se construyo una viga aérea de 0.08 m3.

- Acero de refuerzo:
 Suministro, corte, figurado e instalación de barras de acero utilizadas para reforzar elementos estructurales en concreto. Se figuro 124.35 kg de acero para vigas y columnas.

- Mampostería en ladrillo tolete macizo:
 Construcción de muros mediante la colocación de ladrillo tolete macizo unido con mortero, garantizando alineación y estabilidad. Se construyo 6.25 m2 de mampostería en ladrillo tolete.

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 10.25 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco 152.4 m2 de paredes de la vivienda.

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto 152.4 m2 de la vivienda en su interior.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

WILSON LOPEZ TRILLOS
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO













ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble de la señora **GLADIS MILENA DIAZ BARAHONA**, ubicado en el Barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Pañetes sobre muro
 Aplicación de mezcla de mortero sobre superficies de mampostería para nivelar, proteger y preparar el muro para acabados posteriores. Se pañeto 80 m2 de paredes de la vivienda.

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 120.3 m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 15 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 70 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción a los 27 días del mes de julio de 2026.

Gladys Milena Díaz B.
GLADIS MILENA DIAZ BARAHONA
Beneficiario

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
cc. 1090987562 expedida en Convención
R/L PROEXI INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

Carlos Soler G.
CARLOS YAIR SOLER GARCIA
Supervisor

Se anexa registro fotográfico

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William David Guerrero Romero Ivan Dario Barrios Lanzzaiano	Contratistas	
Revisión Técnica:	HIBYAN MARIDY NIÑO VANEGAS	Contratista	
Revisión Jurídica:	Yorman Andres Palencia	Contratista	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario de Hábitat	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

REGISTRO FOTOGRAFICO









ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS SEGUN CONTRATO NÚMERO CD-SHAB-03058-2026 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA PROEXI INGENIERIA SAS

Mediante la presente acta se deja constancia que las obras e intervenciones priorizadas para el inmueble del señor **JESUS EMILIO BALLESTEROS**, ubicado en el Barrio 20 de julio del Municipio de Ocaña, fueron ejecutadas de conformidad con las necesidades identificadas durante la evaluación técnica realizada en el marco de la atención de la emergencia.

Una vez efectuada la verificación física de las actividades desarrolladas, se constató la ejecución de las siguientes obras:

- Estuco plástico
 Aplicación de capa fina de estuco plástico sobre superficies pañetadas para mejorar el acabado y permitir una adecuada aplicación de pintura. Se estuco las paredes de la vivienda 121.2. m2

- Pintura dos manos para exterior de fachadas
 Aplicación de dos capas de pintura para exteriores en fachadas, garantizando protección y acabado uniforme resistente a la intemperie. Se pinto la fachada de la vivienda 19.6 m2

- Pintura para interior superlavable tipo uno blanco
 Aplicación de pintura blanca superlavable tipo uno en superficies interiores, proporcionando acabado uniforme y fácil limpieza. Se pinto las paredes de la vivienda 210.9 m2.

- Suministro e instalación de puerta metálica
 Incluye fabricación, suministro e instalación de puerta metálica con cerradura, bisagras y acabados requeridos. Se instalo una puerta metálica de 1.4 m2.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.

Realizada la inspección final, se verificó que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas satisfactoriamente y cumplen con las condiciones técnicas requeridas para restablecer las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del inmueble.

El beneficiario manifiesta haber recibido a satisfacción las obras ejecutadas, declara que las intervenciones realizadas corresponden a las necesidades identificadas en su vivienda y no presenta observaciones respecto de las actividades desarrolladas.